Universidad de Huelva
Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global

Junta de Andalucía

Cofinanciado por la Unión Europea

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE MÁSTER PARA ESTUDIOS CURSO 2022-23

APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO
Arroyo Carrasco	Rocío	Admitida.
Ferré Sánchez	Carlos	Admitido.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: Reyes Alejano Monge

Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global

Código Seguro De Verificación	HAxy4ZcdBqLzrkeZiRB8fA==	Fecha	09/11/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Reyes Alejano Monge		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/HAxy4ZcdBqLzrkeZiRB8fA==	Página	1/1